

Puntos de vista

La censura, sus normas y el respeto al lector

Al aplicar la censura, la Comandancia militar de Huesca ha fijado las siguientes normas:

1.º Se prescindirá de toda noticia o comentario que suponga ataque a partido político alguno, así como los que pudieran ir en desprestigio del Régimen y de sus instituciones.

2.º Quedan terminantemente prohibidas todas aquellas noticias que puedan repercutir en la conservación del orden público, en la tranquilidad o bien motivar discusiones entre los ciudadanos.

Bien. Nosotros, fieles cumplidores de las disposiciones legales, y respetuosos con las órdenes de la Autoridad, hemos procurado, procuramos y procuraremos no apartarnos lo más mínimo de las citadas normas. Si en todo momento hemos puesto nuestra pluma al servicio de las causas justas, del orden, de la moralidad, de la justicia y de la equidad, cómo vamos a contradecirnos infringiendo unas normas que encarnan un estado de legalidad? Si un día y otro día hemos censurado a los que incumplían las leyes y textos legales, a los que cometían irregularidades en sus funciones, a los que realizaban coacciones y atropellos, a los que abusaban de su autoridad, a los que despilfarraban los fondos públicos, cómo hemos, ahora ni nunca, de hacer caso omiso de un orden de una autoridad competente?

Nosotros no hemos intentado—al menos conscientemente, a sabiendas—atacar a ningún partido político. No son estos instantes los más adecuados para tales ataques, y tiempo nos sobrará para hacerlo, cuando esté restablecido el artículo 34 de la Constitución, en la parte que dice: «Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión, sin sujetarse a la previa censura». Nosotros, nos limitamos a refutar y a discurrir, escritos y afirmaciones, que aparecen en otros periódicos y que entendemos que deben ser rebatidos por su tendenciosidad y por su falta absoluta de ponderación, por no ajustarse a la realidad de los hechos.

Y mucho menos hemos de escribir una sola palabra en desprestigio del Régimen y de sus instituciones, sintiéndolo, como lo sentimos, con verdadera convicción y devoción, y defendiéndolo, como lo venimos defendiendo.

Este número ha sido visado por la censura

¿De qué nos hemos quejado y nos dolíamos, sino de que no se tenga en cuenta el prestigio de personas afectas al régimen, honorables, honestas y dignas, que han enaltecido los sitios que han ocupado y han prestigiado también a la República, cuando su vida y su actuación debiera servir de ejemplo?

Tampoco reza para nosotros, tampoco hemos de dejar de cumplir estrictamente lo relativo a la conservación del orden público y a la tranquilidad de los pueblos, siendo así que durante meses y meses nuestra pluma ha venido aconsejando serenidad y orden, y ha clamado continuamente para que se llevara la tranquilidad a los espíritus de las pobres gentes de los pueblos del Alto Aragón, turbadas por causas ajenas a la voluntad de ellas. Si hemos sido nosotros, los que pedimos con verdadera persistencia que se procediera con rectitud, con equidad y con justicia, que son las cualidades que más elevan y dignifican el principio de autoridad.

¿Puede suponerse, ni remotamente, que podamos apartarnos del cumplimiento de tales normas para la aplicación de la censura?

En todos nuestros escritos, en todos nuestros artículos, procuramos guardar la consideración y el respeto que merece el lector.

Este número ha sido visado por la censura

Y esto creemos que no se les escapará a los censores. A propósito de ello, vamos a reproducir un párrafo muy

sabroso, de un excelente artículo de E. Salazar y Chapela, publicado en «La Voz»:

«...Y la censura de Prensa—dice—volviendo a mi tema favorito, tiene también sus excelencias. Unos puntos suspensivos, una expresión anfibológica, un inciso inocente, cobran de improviso, bajo la sordina de la censura, fuerza e intención. Es bueno que sea así. Es bueno que una parte de la Prensa tenga que expresarse todavía por extavagancias y parábolas, tropos y circunloquios. En un lenguaje tan directo como el que hoy se emplea, bueno está que unos pocos recojan el decoro de las maneras, lo eleven por encima de las interjecciones castizas y lo pasen a pulso sin mácula alguna, a la otra orilla. Digame el verdadero civilizado, que todavía existe, si no es para estar agradecido a Dios, quiero decir a la censura».

José Gaya Picón.

Barcelona, 1934.

Suscripción provincial

para la fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario:

Suma anterior, 802'05 pesetas.
Ingresado en la casa del señor Compañé.—D. R. C., 5 pesetas; don Emilio Labad, 5; don Julián González, 5.

Ingresado en el Banco Hispano.—Don César Fortacin y alumnas, 5'85; don Luis González, 15; don Vicente Palacio, 250; Ayuntamiento de Osso de Cinca, 50 pesetas.

Ingresado en el Banco de Aragón.—Doña Julia Redondo del Cacho, 100; doña Isidora Monge, 1.

Suma y sigue, 1.238'90 pesetas.

PREGUNTANDO...

¿Qué dicen ahora esos periódicos de la derecha? ¿Cómo insertan ellos mismos, en sus informaciones, el mentís más rotundo a sus anteriores insidias?

¿A cuánto asciende el número de infractores del octavo mandamiento?

Si los salvajes han perdonado vidas, ¿por qué los arcangélicos piden que se les quiten a los salvajes?

Visado por la censura

¿A qué, como nunca, está demostrando el derechismo mático que una cosa es predicar y otra dar trigo?

Visado por la censura

Seguiremos preguntando.

Teléfono de EL PUEBLO

Administración: núm. 233

Basilio Lallena Trillo

Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S. A. I. el Jalifa; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

LAS COSAS EN SU PUNTO

Saliendo al paso de unas afirmaciones gratuitas

Sin ánimo de polemizar estérilmente y sí con deseo de dejar las cosas en su lugar, del que las ha sacado un gestor del Ayuntamiento en la última sesión celebrada, me interesa aclarar todo lo concerniente a la adjudicación del Concurso abierto para la instalación del alumbrado de la Avenida de la Libertad.

El gestor a que aludo afirmó, con manifiesto error, que el citado Concurso se adjudicó a una Casa extranjera, a pesar de que un industrial de Huesca, concursante también, lo hacía más barato y en igualdad, por lo menos, de condiciones. Creo que llegó a asegurar que en mejores condiciones.

Para que los oscenses puedan conocer sucintamente la verdad y para que mi intervención en dicho asunto quede a salvo de cualquier malévola o torcida interpretación, allá van unos datos cuya veracidad puede ser comprobada en todo momento en las oficinas municipales:

Al Concurso anunciado por el Ayuntamiento se presentaron cinco pliegos. Examinados detenidamente por el técnico municipal, fueron desechados tres de ellos porque no reunían las condiciones exigidas. Se aceptaron, por tanto, el de la casa Geathom, de Zaragoza, y el firmado por un industrial oscense, en representación de una Casa que, durante la Dictadura, hizo una instalación similar en Huesca y cuyo cable subterráneo—lo de subterráneo es un decir—está ya inútil por su mala calidad.

El Ayuntamiento, sin duda escamado por lo ocurrido anteriormente, acordó que ambas Casas concursantes presentaran muestras de material y que se realizaran pruebas de intensidad lumínica. Llegaron las muestras, presentando las dos Casas cable subterráneo igual de calidad excelente. Se practicaron las pruebas que dieron el siguiente resultado:

Unidad de la casa Uriel

Medida de un eje perpendicular a la calle:	
Iluminación máxima	4 lux.
» mínima	0'3 »
» media	1'44 »
Coefficiente de desuniformidad	0'075 »
Medida en un eje paralelo a la calle:	
Iluminación máxima	4'4 lux.
» mínima	0'3 »
» media	1,44 »
Coefficiente de desuniformidad	0,07 »

N. de la R. - Con el anterior escrito pone de relieve el señor Coll el acierto que presidió el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento anterior. Y de relieve pone también lo expuesto y aventurado que es ocuparse de asuntos que se desconocen sin temor a una coladura. Para evitar que el caso se repita no estará de más advertir a ese señor gestor que no es lo mismo hablar en el salón del Ayuntamiento a la ciudad entera, que partir con unos amigos en la plaza de Doña Sancha. Un poco de seriedad, en estos casos, nunca está de más.

En cuanto a la «desesperada» imputación de «casa extranjera» con que se pretende influenciar a la opinión, tenemos que advertir que tan extranjera es la Casa Geathom como la Philips que representa el industrial oscense.

Actualidades

Lo que se ve y lo que se oye

Continúan las informaciones acerca de lo ocurrido en Asturias con ocasión de los dolorosos y sangrientos sucesos revolucionarios.

Poco a poco, sin soslayar el relieve a los hechos de salvajismo y criminalidad que todos condenamos enérgicamente, va abriéndose paso la verdadera verdad. Y esta no es otra que la verdad de la serenidad y de la buena intención. La

otra verdad, la de quienes en su falseamiento apoyan las exigencias de su impiedad cerril, fué la que nos sirvieron, recargando tintas sombrías y tonos de horror, quienes más obligados se hallan a medir sus palabras y poner prudencia y corrección en sus gestos.

Este número ha sido visado por la censura

Nos esforzamos en todo lo posible por no dar trabajo al lápiz del censor. A duras penas podemos contener los comentarios que nos sugiere la actualidad con esta cuestión relacionada. Sabemos esperar y, cuando la censura no pueda intervenir en nuestras cuartillas, nos prometemos dar a la publicidad las intrigas de ciertos políticos para procurarse mayorías que jamás obtendrán en las urnas. Y entre esos «republicanos» los hay que en otras épocas censuraban a los que aceptaban cargos que no fueran de elección popular...

¡Sí, sí; conocemos bien a los «amos» de la sinceridad, de la arrogancia de encrucijada, del beatismo por fuera y de la pose a todo pasto!

Hemos tenido unas sabrosas noticias políticas de Fraga.

Dime de quién te rodeas y te diré lo que te piden.

La culpa de muchos males no está en quien los realiza solamente. Es mil veces más culpable quien permite que se realicen pudiendo evitarlo. Por esta razón, quien tiene la responsabilidad de un cargo o de una misión y no guarda su lugar en él, debe dejar paso franco a quien con más capacidad, energía y entereza defiende la esencia de lo que le confieron.

Sabemos que unos sujetos que vetaron indistintamente a Lana y a Estadella, a Salmerón y a Vidal, a Marcelino Domingo y a Romero Radigales, a Marengo y Victoria Kent y a Royo y Moncasi, habiendo pasado antes por el Somatén y todas las dictaduras, quieren hacerse pasar ahora por radicales para conseguir, a fuerza de doblar el espinazo, lo que no han conseguido nunca a pesar de sus pintorescas piruetas.

Es curioso el caso... pero es uno de tantos casos.

Dicen de Madrid que ya no en esta semana, como se había dicho, sino en la próxima, irá el Gobierno al Parlamento. Celebraremos que el nuevo anuncio no sufra retraso, pues interesa a todos oír la voz de todos. También se asegura que para esa fecha se habrá levantado el estado de guerra en todas las provincias de España, menos en las de Asturias y región catalana.

Estamos deseando que estas noticias sean una tangible realidad.

—Sí, señor. Quieren mayoría en todos esos sitios.

—¿...? —Es inútil el esfuerzo. No pueden nada contra ellos. Son esclavos de sus propias claudicaciones y tienen que ceder para que los otros cedan.

—¿...? —Ca, no lo crea usted. Vienen enseñando presiones de arriba. Estos son así. No se paran en barras.

—¿...? —¿Cómo? No sea usted inocente. De Madrid, de Lérida, de...

—¿Eso es republicano?... —Sí, esos republicanos dejan que los buenos republicanos sean desplazados de los cargos que les confió la elección republicana.

¡Aquello, para muchas gentes, pasó a la Historia! ¿Quién se acuerda ya de aquellos ro. nauticismos?

No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas, sociales o religiosas

(De la Constitución).

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Mañana jueves Tres monumentales secciones

Estreno de la gran superproducción Metro Goldwyn Mayer interpretada por el ídolo del séptimo arte, Ramón Novarro, secundado por Madge Evans, titulada

Juventud triunfante

Una interesante comedia dramática, totalmente hablada en ESPAÑOL

LIDO
Music-hall Cabaret
Empresa MORENO

Hoy Miércoles Hoy

Gran éxito

Greta Desturia
Bella canzonetista

Isabelita Moreno
Bellísima canzonetista

La Villita
Bella y escultural estrella de baile

TINA SEG
Bellísima vedette

Cuatro bellas bailarinas de salón
Servicio por cuatro simpáticas camareras

Orquesta Merry Boys

Sesiones tarde y noche

Olimpia

Mañana jueves-A las 4,30, 7,15 y 10,30
¡Sensacional estreno! La película de más envergadura realizada por la Warner Bros

LA HERENCIA

Ambiente fin de siglo y ambiente moderno, a través de una trama perfectamente realizada. Un film plenamente realizado por Kay Francis, Gene Raymond, Ricardo Cortez y Margaret Lindsay. Totalmente en español.

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado.

Ventas
TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Drogueria, García Hernández, 43.

Específicos
Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.

PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

Orangil, el mejor purgante.
Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal.

Purque a su hijo con

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis de la tarde del día 31 de Octubre en curso:

- 1.º Acta del día 24 de Octubre.
- 2.º Instancias solicitando el empadronamiento en esta ciudad.
- 3.º Instancia de Calixto Gracia Alagón, solicitando el cargo de obrero de una de las brigadas municipales.
- 4.º Informes de las Comisiones municipales.
- 5.º Escrito del señor juez municipal de esta ciudad relativo al estado en que se encuentran los locales que ocupa el Juzgado.
- 6.º Idem del ilustrísimo señor delegado de Hacienda de esta provincia trasladando resolución de la Dirección general de Propiedades sobre abono de contribuciones especiales correspondientes a edificio propiedad del Estado.
- 7.º Idem del alcalde de Oviedo interesando un socorro para atender a los daños ocasionados a esa ciudad.
- 8.º Examen y aprobación, en su caso, cuentas de la Depositaria municipal correspondientes al segundo trimestre del año 1934.
- 9.º Conocimiento expedientes relacionados con la adjudicación del Concurso para la instalación de alumbrado eléctrico en la Avenida de la Libertad y con la ejecución de obras en el predio número 10 de la Plaza de Mesnaderos.
10. Cuenta de recurso contencioso-administrativo planteado por «La Hidro Eléctrica, S. A.» contra recursos del excelentísimo Ayuntamiento, fechas 18 Mayo y 31 de Agosto últimos, declarando la oportunidad y conveniencia de municipalizar el servicio de alumbrado público.
11. Ruegos y preguntas.

Huesca, 29 de Octubre de 1934.—El secretario, E. Banzo.

Deportes **Casino Oscense**

RESTAURANT
Cubiertos, a 4,50
Servicio especial bodas y banquetes
J. FONCILLAS

ciencia y Deportes, 9
A. D. Binéfarense, 1

Tres cuartos de hora después de la señalada dió comienzo el encuentro que en Villa Isabel estaba anunciado entre los equipos arriba mencionados. Poco público acudió a presenciarlo a pesar de hacer un día espléndido. Y es que hay que hacer mucha labor todavía para que la afición vuelva a poner sus ilusiones en un equipo de casa.

De lo que fué el encuentro poco se puede decir que no quede reflejado en el resultado del mismo.

Constante dominio del equipo local, en el que la delantera, admirablemente conducida por Garcés, se entendía a las mil maravillas, desbordando cuantas veces lo intentaban a medios y defensas forasteros.

Cinco goals logrados en la primera parte: tres obra de Garcés, uno de Valeta y otro de Sancho, éste de penalty. Más dominio en los segundos 45 minutos, y cuatro tantos más, marcados por Valeta, Sancho, Garcés y Eulogio.

Faltando escasos minutos para terminar el encuentro logró el Binéfar su tanto al lanzar un penalty con que fué castigado el Ciencia.

El equipo de Binéfar dista mucho de ser admirable conjunto que hemos aplaudido en otras ocasiones y ante él no hubo de emplearse a fondo el Cyd para conseguir tan abrumador «score».

Para juzgar al nuevo y flamante equipo del Ciencia y Deportes habremos de esperar a verle actuar ante un equipo o ante equipos de más clase que su adversario del domingo.

Mientras tanto, felicitamos a los jugadores y directivos y hacemos vo-

Notas.—La Empresa recomienda el mayor orden dentro del local, para el mejor desarrollo del programa

La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

Teatro Olimpia

Pronto: La más grande superproducción de la U. F. A. de gran originalidad y fantasía:

ORO

El film grandioso que la U. F. A. promete cada año a los espectadores del mundo entero, por Hans Albérs y Brigitte Helm.

Un gran film que sobrecoge por su grandeza y entusiasmo... Una superfantasía U. F. A.

Editorial Popular, S. A.—Huesca.

tos por que este triunfo sea el comienzo de otra nueva época de éxitos y gloria para el fútbol local.

Quico.

Prevenir, cuesta menos que curar...

Un simple catarro, puede suspender a usted su vida normal
Defienda los rigores del invierno adquiriendo

del 1 al 15 de Noviembre
a precios excepcionalmente rebajados

Jerseys - Pullovers - Sueters - Camisetas - Culots - Fajas

Mañana jueves, primer día de venta

Almacenes de San Pedro, S. A.

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO céntos. en el

Núm. 4.036

del sorteo que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934 : : de la LOTERIA DE NAVIDAD : :

NUEVA DROGUERIA

▣▣ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 ▣▣

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes
Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Servicio de trenes y autobuses

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,30	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,52	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Tardienta-Zaragoza.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta.....	18,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Mercancías).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Tardienta (Tranvía).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
Para Tardienta.....	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 18	De Zaragoza.....	9,30, 19,30
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Barbastro.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Sesa-Sarriena.....	18,50 c.	De Sesa-Sarriena.....	8,15 c.
Para Almudébar-Tormos.....	17,50	De Almudébar-Tormos.....	3,
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Alcalá de Gurrea.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Colungo.....	18,30 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Laluega.....	15,30 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Robres.....	18,30 c.	De Robres.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Grañén.....	9,50 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.
El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.
El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8,25.
El tren que sale de Huesca a las 8,52 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.
El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,28 para llegar a Canfranc a las 18,10.
El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

● Huesca

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja

LANAS para labores: inmenso colorido

LANAS para vestidos Gran Novedad

LANAS Para COLCHONES

LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 HUESCA
Teléf. 78

TONIFIQUESE
con el poderoso tónico reconstituyente
METARRHENAL
para todos los casos de anemia, debilidad general, espasmodismo, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

El Consejo se reúne mañana y tarde y volverá a hacerlo hoy

El Gobierno ha acordado que las sesiones de Cortes se reanuden el próximo lunes

Se celebra Consejo de ministros en la Presidencia, que continuará mañana

Y se acuerda que continúe por la tarde

MADRID, 30.—A las diez y media de la mañana se han reunido en la Presidencia los ministros en Consejo. La reunión ministerial ha terminado a las dos de la tarde. La nota oficiosa facilitada es muy breve y en ella figuran varios decretos de personal del ministerio de Estado, y otro autorizando al ministro de Comunicaciones para nombrar personal eventual por plazo de un año que se dedique al reparto de telegramas.

El señor Lerroux, al salir ha dicho que habían examinado los cuatro sumarios últimamente recibidos, que se enviarán para su informe al Tribunal Supremo.

Ha añadido que el ministro de la Guerra había hecho una extensísima exposición de su viaje a Asturias.

Cuando ha terminado se ha suspendido el Consejo para continuar a las cinco y media de la tarde, pues todavía tienen que hablar los ministros de Justicia y Marina. Por esta circunstancia no será extraño que no terminemos hoy, y el Consejo continúe mañana.

Al salir el ministro de Comunicaciones señor Jalón, que es secretario de la Asociación de Prensa, dos periodistas le han entregado un escrito solicitando que el cadáver del compañero Luis de Sirval sea trasladado de Asturias a Madrid, demandando del Gobierno que se averigüen las causas de esa muerte.

Vuelve a reunirse el Consejo

Poco antes de las cinco y media ha llegado a la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que había despachado con el Presidente de la República sometiendo a su firma numerosos decretos, entre ellos uno de Estado ratificando en su cargo al señor López Ferrer que pertenece al Cuerpo diplomático y que ha sido jubilado por edad.

Al llegar el ministro de Comunicaciones ha confirmado que en el Consejo de esta mañana el ministro de la Guerra había expuesto la forma en que se han desarrollado los sucesos de Asturias y la actuación de las tropas y de la fuerza pública, apuntando responsabilidades que habrán de deducirse y destacando las recompensas que se otorgarán.

A las ocho y media ha salido el señor Pita Romero, diciendo que marchaba a una reunión.

El ministro de Comunicaciones ha abandonado la Presidencia a las nueve y media, manifestando que se dirigía a la Asociación de la Prensa para asistir a la sesión de la Junta directiva, de la que es secretario.

Los demás ministros han salido a las nueve y tres cuartos. El de la Guerra ha dicho que mañana facilitaría a la Prensa una lista de las sentencias de pena de muerte dictadas por los Consejos de Guerra.

A Alba le consta la inocencia de un diputado detenido

Esta tarde los periodistas han sido recibidos por el señor Alba en su despacho oficial del Congreso.

Les ha dicho que mañana o pasado esperaba recibir nuevas peticiones de duplicatorios para procesar a determinados diputados.

Refiriéndose a la detención del diputado federal, señor Mairal, ha dicho que le constaba que dicho señor era totalmente ajeno al movimiento revolucionario.

Precisamente, ha añadido, la víspera de estallar aquél, el señor Mairal conferenció conmigo extensamente y me anunció al siguiente día emprendería un viaje, como así lo hizo.

El señor Alba se propone gestionar la inmediata libertad del diputado señor Mairal.

Para la presidencia del Tribunal de Garantías

Continúa siendo motivo de comentarios la elección de presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, vacante por dimisión del señor Albornoz.

Además del nombre de don Adolfo Posada, decano de la Facultad de la Universidad Central, se habla como presuntos candidatos del señor Ortega y Gasset (don José) y del actual ministro de Marina, señor Ribera.

También se aseguraba esta tarde que el ministro de Estado señor Samper, a quien se le ha ofrecido el alto cargo, había rechazado la oferta.

España es una república de trabajadores de toda clase que se organiza en régimen de libertad y de justicia. Los poderes de todos órganos emanan del pueblo

(De la Constitución).

En Méjico

Ciento cincuenta mil personas manifiestan su adhesión al Gobierno y a su plan de enseñanza

Méjico.—El domingo se celebró una imponente manifestación de adhesión al Gobierno en contestación a la campaña de agitación emprendida por la exclusión de la enseñanza religiosa de las escuelas.

Ciento cincuenta mil personas—senadores, diputados, obreros, campesinos, funcionarios—desfilaron por las calles principales de la capital y ante el Palacio Nacional para manifestar su adhesión al Gobierno y su apoyo al programa de educación socialista.

Se adoptaron extraordinarias precauciones para evitar cualquier encuentro con los elementos católicos, que habían anunciado una contramanifestación.

Se posesiona la Gestora del Ayuntamiento de Madrid

Esta mañana ha tomado posesión la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid.

Ha sido nombrado alcalde, por veinte votos, el ex ministro señor Salazar Alonso. Este ha pronunciado un discurso.

Cataluña

Es detenido el ex alcalde de Barcelona señor Aguadé

Barcelona.—Ha sido detenido el ex alcalde de esta capital señor Aguadé.

Los presos que están en el "Ciudad de Cádiz", al vapor "Argentina"

Barcelona.—Los presos que están en el «Ciudad de Cádiz», cuando este buque tenga que ser reintegrado a la Trasmediterránea, serán trasladados al vapor «Argentina».

Tres individuos acusados de haber dirigido el movimiento revolucionario en Badalona, a disposición de la Auditoría

Barcelona.—Esta noche han llegado a la Auditoría, conducidos por la Guardia civil de Barcelona, tres individuos acusados de ser cabecillas de los sucesos ocurridos en dicha localidad. También han llegado muchos detenidos de Tarragona, Manresa y Lérida, que han sido llevados a la cárcel y algunos al pabellón número 1 de la Exposición.

Sentencia en el pleito por divorcio de dos artistas

Barcelona.—La Sala primera de lo Civil ha dictado hoy sentencia en el pleito de divorcio entablado por María Fernanda Ladrón de Guevara contra su esposo, Rafael Rivelles.

Se accede al divorcio instado, con disolución del matrimonio que contraerón el 15 de Marzo de 1923, por violación de los deberes matrimoniales y la conducta inmoral del esposo, al que se declara culpable, imponiéndosele las costas.

Asimismo se dispone que la hija del matrimonio quede en poder de la madre.

B A N D O

Don Mariano Gamir Ulibarrá, general jefe de la Décima Brigada de Infantería, comandante militar de Huesca, ordeno y mando:

Que por todos aquellos que tengan en su poder armas de cualquier clase, que no esté legalizada su posesión por la correspondiente licencia de uso de armas y guía correspondiente, explosivos o artefactos de guerra que puedan producir alarma o lesiones, se proceda inmediatamente a su entrega, en la inteligencia que pasado el plazo de las 24 horas del día 31 del corriente mes ordenaré registros oportunos, y la aprehensión de cualquier arma, explosivos o artefactos sin aquellos requisitos legales, llevará consigo la aplicación con todo rigor y en el máximo grado de las penalidades marcadas en el Bando declaratorio del Estado de Guerra. La entrega deberá hacerse en la capital a cualquier hora, en el Cuartel de la Estación que ocupa el Regimiento de infantería número 20, bien entendido que a nadie se le hará pregunta alguna, ni se exigirá ni dará documentos de ninguna clase, y en los pueblos dicha entrega se efectuará en igual forma en el cuartel de la Guardia civil más inmediato.

Huesca, 30 de Octubre de 1934.

Hoy adoptará el Gobierno acuerdo sobre las sentencias de pena de muerte

Manifestaciones del señor Lerroux

Cerca de las diez ha salido de la Presidencia el jefe del Gobierno. Ha dicho a los periodistas que la mayor parte del Consejo la habían empleado los ministros de Justicia y Marina para dar cuenta de sus viajes a Asturias y Barcelona, respectivamente. Como no han terminado sus exposiciones el Consejo continuará mañana.

Se ha tratado de los dictámenes del Tribunal Supremo sobre las sentencias de pena de muerte y después de extensa deliberación hemos decidido esperar a mañana para adoptar los acuerdos pertinentes.

Respecto a la reapertura de Cortes ha dicho que por ser festivo el jueves el Consejo había acordado que la reapertura de la Cámara tenga lugar el lunes próximo.

El señor Lerroux se ha despedido de los informadores anunciándoles que mañana se nombrará el delegado del Gobierno en Cataluña, determinándose las facultades de que estará investido.

El ex ministro don Indalecio Prieto ha salido de Hendaya con dirección a París

Bilbao.—La noticia de que el diputado a Cortes don Indalecio Prieto había logrado salir de España embarcando en Alicante no es absolutamente cierta; pero, sin embargo, el señor Prieto ha logrado traspasar la frontera.

Esta noche, según confirman oficialmente en el Gobierno civil, llegó a Hendaya, procedente de San Juan de Luz, a cuyo punto llegó embarcado. Según nuestras referencias, el Gobierno francés hizo rápidamente indicaciones de que no podía el señor Prieto permanecer en la frontera, en virtud de lo cual esta misma noche salió con dirección a París.

Han sido detenidos cuatro miembros del Comité revolucionario de Turón

Santander.—En el pueblo de Lamason fueron detenidos por un sargento de la Guardia civil y guardias a sus órdenes, ayudados por un cabo de Carabineros, cuatro individuos huidos de Asturias, a los que se ocuparon tres pistolas nuevas con cargadores y municiones, varias carteras nuevas, tres impermeables y 12.700 pesetas en billetes nuevos, que no presentaban ningún doblez y que, al parecer, proceden del asalto a la caja de Mulleras de Turón y del convento de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Los detenidos son considerados peligrosos por su intervención, al parecer, en los sucesos de Oviedo, Turón y Campomanes, y pertenecían al Comité revolucionario de Turón. Venían huyendo por el monte siguiendo la línea eléctrica de Camarmena.

La minoría de Unión Republicana

Cuando se asegura que la minoría del partido de Martínez Barrio se propone reintegrarse a las tareas parlamentarias, nada puede afirmarse hasta el jueves próximo, día en que se reunirá bajo la presidencia del señor Martínez Barrio para adoptar acuerdos.

Dice un ex gobernador de Oviedo

El ex gobernador de Oviedo y diputado radical señor Pérez Larrosa, hablando con los periodistas, les ha dicho que cuando él estaba al frente del Gobierno civil de Asturias pudo comprobar que se preparaba un movimiento revolucionario. Se apresuró a informar al Gobierno y propuso que se procediera a un desarme general. Así lo ordenó el Gobierno.

Visado por la censura

Hiere a golpes con barra de hierro a su hijo, enfermo tuberculoso, y a su mujer, de la que estaba separado

Las Palmas.—En el barrio de Alcarabaneras, el herrero Rafael Ramírez Matos, de 49 años, hace tiempo separado de su esposa, Juana Cabrera Rodríguez, de 47 años, por motivo de celos, penetró en casa de ella armado de una barra de hierro, donde dormía un hijo suyo llamado José, de 20 años, que estaba en la cama, tuberculoso, y le asestó un golpe en la cabeza. El hijo se apoderó de una botella y propinó otro golpe en la cabeza a su padre, hiriéndole también.

El padre se dirigió a la habitación, donde dormía la esposa, y le dió también dos golpes en la cabeza con la barra, y creyéndola muerta, huyó.

No ha sido detenido.

Fallecimiento de una centenaria

La Coruña.—A los ciento diez años de edad ha fallecido en Crequiñón doña Manuela Vigo Requeño. Hasta hace dos años conservaba intactas sus facultades físicas y podía andar y moverse con toda facilidad. A partir de esa fecha tuvo que guardar cama; pero, no obstante, tenía íntegras las mentales.

Había nacido en Finisterre y se casó a los dieciséis años. Tuvo de su matrimonio 18 hijos, que le han procurado, entre nietos, bisnietos y tataranietos, un centenar de descendientes. Deja en el mundo un nieto de setenta años.

¡¡CORRELIGIONARIO!!

En defensa de tus ideales, propaga EL PUEBLO. No te conformes con pagar tu suscripción; procura que otro correligionario se suscriba. A aquel que no pueda, dáselo a leer. Ayuda al periódico, a la imprenta, que es tuya, encargando cuantos impresos necesites: Los tuyos, los de tus amigos. Es necesario. Toda ayuda económica nos es precisa.

¡AHORA MÁS QUE NUNCA!

Reclamaciones ferroviarias

Rectificación de portes, cobrados en exceso.- Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y, en general, por el incumplimiento del contrato de transporte. - Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etcétera.

Sección, con personal especializado, en el despacho de D. José M.ª Lacasa Coarasa, Abogado

Cuatro Reyes, núm. 1-piso 2.º

De 10 a 2, y de 4 a 6